SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XVIII — No. 6738 | Santa Fe, Jueves 26 de Abril de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

EL CONTAGIO DE PENOSAS Y SECRETAS ENFERMEDADES EN LOS NIÑOS, TRANSMITIDAS POR PERSONAS MAYORES, DELATA UNA DE LAS MAS GRANDES VERGUENZAS DE LA CIVILIZACION

SEXUALISMO SALVAJE

Si no hubiéramos caminado tanto por las sendas de la cultura sería oportuno adoptar una de las leyes que durante cierta época estuvo en vigencia en la Antigua Atenas. Por esta ley se castigaba con la pena de muerte a todo individuo que se lo viera merodear alrededor de una escuela o que tuviera la avilantez de entrar en ella. La terrible medida encaminábase a castigar un vicio vergonzoso que habíase generalizado en determinadas capas sociales, transformándose en costumbre. La homosexualidad adquiría un desarrollo espantoso, no sólo entre adultos, sino también entre éstos y niños. La escuela ofrecíase a la inteligencia encendida por el erotismo, como el ideal de un harén. Espectáculos diarios herían la sensibilidad del pudor, siendo menester reprimirlos como Dracón entendía que debían reprimirse todos los delitos: con la pena de muerte. Algo que no fuera esta pena, pero de aplicación eficaz, debía implantarse entre nosotros y en lo que mira a las escuelas. La niña para ciertos pobres espíritus, para ciertas almas depravadamente enfermas, suponen la presa de una codicia. Y van en su busca, atrayéndolas con engaños, con dádivas fáciles, hasta lograr, a veces, satisfacer su instinto. Se han dado casos, por ese comercio criminal, de que niñas de diez años aparezcan enfermas de gonorrea, contaminando a otros niños. Investigando el hecho, por el grave delito que encierra, se ha llegado a descubrir que los autores iniciales han sido personas mayores, hombres lisiados de cuerpo, mendigos que tienden la mano implorando la caridad pública. El crimen es mayor todavía. Los mendigos entre nosotros no lo pasan muy mal, según creemos. Y si algunos de ellos son jóvenes que sienten los ardores de la sangre, quizás con más medios que el jornalero pueden llegar a los lugares en que tales ansias se aquietan, sofocando las violencias del instinto. Pero aun en el supuesto de que los medios le escasearan y en virtud de que conocen el arte de la limosna, podrían acercarse a aquellos lugares implorando la caridad en ese sentido, que acaso no faltara quien condolida diera una limosna, recordando la sentencia de que no sólo de pan vive el hombre. Pero esos tullidos y algunos otros que no lo son, prefieren merodear alrededor de una escuela y esperar la salida de las niñas, imitando sin saberlo a los que en Grecia gustaban de la homosexualidad con los menores. Sólo que éstos tenían, de ser descubiertos, pena de muerte, mientras que los que realizan un delito como el consignado, los tullidos y no tullidos que esperan en las puertas de las escuelas, no sabemos que pena tienen. Es horriblemente vergonzoso.

RECLAMANDO VIGILANCIA

El juez de menores, doctor Barrios, que ha tenido, por su investidura, que actuar en ciertos casos de ese delito, reclama estricta vigilancia. Pide a la policía que no permita el estacionamiento de individuos o de grupos en las puertas de las escuelas. Es que no sólo se trata de individuos que van en procura de una presa, sino de gente que viste a la moda y que por su silueta parece civilizada, que también se complace en soplarle a los oídos de las niñas palabras indecentes, cuando no recurren a gestos de un realismo impudoroso. Y las niñas tienen q' aguantar esa lluvia de insinuaciones, de palabrotas, de injurias, en cuanto que no hay nadie que las vigile y que las proteja del pus que arroja la lacra. Las maestras suponen que se hallan en una ciudad culta y no en una selva, equivocándose en cuanto a la tranquilidad y a la confianza que le infunde lo primero. La ciudad es culta, no cabe duda, pero por sus calles transitan en mayor número de lo que parece, individuos salvajes, tullidos de cuerpo y de espíritu, bestias enfermas que se agitan por contagiar el cuerpo de criaturitas inocentes. Y ese es el peligro, un peligro que hay que conjurar hasta eliminarlo en absoluto, empezando por implantar la vigilancia que recomienda el juez de menores, doctor Barrios. Que nadie se estacione en la puerta de las escuelas, so pretexto de vender golosinas o de implorar la caridad, pues la mano del mendigo que se tiende hacia el espacio en un gesto compungido, puede ser a las veces una mano artera, la mano que quiere palpar cuerpos infantiles y que como el tullido a que arriba hacemos referencia, esconde la bacteria de penosa y secreta enfermedad. Las reuniones disfrazadas con pretextos fútiles en las puertas de las escuelas, no deben permitirse, es lo que no debe permitir la policía. Así se evitará más de un hecho criminal y más de un escándalo.

OBRA ENCOMIABLE

La obra que en su calidad de juez realiza el doctor José M. Barrios, es encomiable en grado superlativo. Más de lo que hace, dentro de los medios de que dispone, no puede hacer. Hace unos días le llevó una batida en toda regla a mujeres menores que ejercían el comercio a que conduce la miseria y el vicio, conduciéndolas al lugar en que deben hallarse recluidas para su educación y su corrección. Suya es también una medida según la cual después de las doce de la noche no debe transitar por las calles ningún menor de dieciocho años, ninguno de esos menores predispuestos al delito por su condición de huérfanos, de abandonados del hogar, etc. Y ahora dicta la disposición por la que debe ejercerse extrema vigilancia en la puerta de las escuelas. Así se trabaja y se cumple con el deber. Los padres envían a sus hijos a las escuelas para que se eduquen e instruyan, y no pueden sospechar los peligros que le acechan, desde que ellos como las maestras entienden que van y vienen por sitios seguros de civilización, cuando es la verdad que por tales sitios transita la bestia vestida de mendigo o a la última moda llegada de París, como transitan las personas de decencia. Por consiguiente, si no hay jueces que como el doctor Barrios se interesen se preocupen y vigilen, el delito de la sexualidad arrojaría sus crímenes casi impunemente, por los elementos que concurren a perpetrarlos.

Continúe en su esfuerzo el doctor Barrios, que aunque no otra cosa, ha de recibir la gratitud que se le otorga a los deberes cumplidos.

Las relaciones comerciales entre Gran Bretaña y la Argentina

Juicio emitido por un diario londinense

(The News)

LONDRES, abril 25 — El redactor financiero del "Evening Standard" da como probable el aumento de la expansión de las exportaciones británicas a la Argentina, tan pronto como se hagan sentir los efectos de la disminución de las existencias de oro de los Estados Unidos y las actividades financieras sean dirigidas hacia el mercado de Londres, y agrega:

"Si se puede llegar a una estabilidad en los precios internacionales de ciertos artículos, recientemente proyectada entre los manufactureros de Francia, Alemania e Inglaterra, los comerciantes tendrán mucha más oportunidad para hacer remesas a otros puntos de exportación, especialmente a los sudamericanos, particularmente en lo que concierne a los compradores de la Argentina".

El jinete argentino Tschiffely llegó ayer a Mc. Alester

A pesar de la distancia recorrida sus caballos se hallan en perfectas condiciones

(The News)

MC. ALESTER (Oklaoma), abril 25. — Después de un recorrido que se calcula en 10.000 millas ha llegado a ésta el jinete argentino Tschiffely que realiza a caballo el raid Buenos Aires - Nueva York.

A pesar de la gran distancia recorrida, los caballos de raidman se hallan en perfecto estado.

Los aviadores alemanes completarán su vuelo hasta Mitchell Field

El "Bremen" será equipado con ruedas

(The News)

GREENEY ISLAND, abril 25. — Los aviadores alemanes han desistido de equipar con patines su aparato, habiendo resuelto colocarle ruedas.

Los aviadores no esperan tener dificultad al arrancar, pues tienen suficiente espacio de hielo liso.

Los aviadores se hallan llenos de regocijo ante la esperanza de completar el vuelo al aeródromo del Mitchell Field.

El incidente entre el juez Dr. Jantus y el administrador de la Aduana

Dictaminó sobre él el Procurador del Tesoro

(The News)

BUENOS AIRES, abril 25. — El procurador del tesoro ha dictaminado hoy sobre el incidente entre el administrador de la Aduana, señor Lupo y el juez federal doctor Jantus.

Entiende el señor procurador que la actitud del magistrado está comprendida dentro de las disposiciones del decreto del 20 del corriente y que las actuaciones deben pasar a la Aduana para que prosiga el sumario administrativo.

El estado de salud del príncipe de Asturias

Insístese en que es grave

(The News)

HENDAYA, abril 25. — Insístese en que es sumamente delicado el estado de salud del príncipe de Asturias.

La concurrencia chilena a las Olimpiadas de Amsterdam

Cuatro atletas salen el domingo de Santiago con destino a Buenos Aires

(The News)

SANTIAGO DE CHILE, abril 25. — El domingo próximo parten con destino a Buenos Aires los atletas, Plaza, Malma, Salinas y Wágner, quienes desde esa capital se trasladarán a Amsterdam para participar en las Olimpiadas Internacionales.

EL GENERAL SANDINO, OCUPO CON SUS ADICTOS VARIAS MINAS PERTENECIENTES A CIUDADANOS NORTEAMERICANOS

El gobierno de la Unión enviará nuevas fuerzas de marinería a las costas de Nicaragua

LA ENMIENDA BLAINE

(The News)

FILADELFIA, abril 25. — La Bonanza Mines Corporation, publica hoy un breve despacho en el que se le anuncia que los revolucionarios de Nicaragua se apoderaron de las minas de Bonanza en aquel país.

Mr. Benjamín Warnick, presidente de una compañía minera, expresó haber recibido un despacho de Managua donde se le anuncia que las fuerzas de Sandino han logrado apoderarse de una mina, apresando al superintendente de la misma, Georges Napoleón, al químico principal y al administrador Franklin Springer, debiendo abonarse una "indemnización importante" para obtener su libertad.

Mr. Warnick ha hecho fuertes críticas al gobierno por el hecho de que los marinos norteamericanos no hayan prestado la suficiente protección a las propiedades en Nicaragua, diciendo que él mismo fué capturado en septiembre del año último, debiendo abonar luego 500 dólares para recuperar su libertad.

SE ANUNCIA EL ENVIO DE MAS FUERZAS A NICARAGUA

(The News)

WASHINGTON, abril 25. — Versiones de fuente oficial dicen que es muy posible un nuevo envío de fuerzas de marinería a la costa de Nicaragua si se confirma la noticia de que Sandino ha tomado posesión de tres minas de oro de propiedad norteamericana y que secuestró a 5 empleados de las mismas.

ENVIO DE MARINOS CONTRA LAS FUERZAS DE SANDINO

(The News)

MANAGUA, abril 25. — En el cuartel general de los marinos norteamericanos se ha resuelto enviar destacamentos de marinos contra las fuerzas que manda Sandino, actualmente en posesión de dos ricas minas de oro, de Nicaragua, situadas al Norte del departamento de Prinzapolka.

Los marinos fueron llevados desde la guarnición de León y conducidos en un buque de guerra por las costa atlántica a través del canal, habiendo probablemente desembarcado en Puerto Cabezas.

Según se cree aquí, las fuerzas que manda Sandino se hallan en la actualidad bien armadas, equipadas y con buenas cabalgaduras, a causa de que pudieron apoderarse de minas de propiedad de norteamericanos, donde obtuvieron provisiones alimenticias y oro.

LOS REBELDES FORMAN UN TOTAL DE 200 HOMBRES

(The News)

PUERTO CABEZAS, (Nicaragua), abril 25. — Mr. Amphelett, de la mina La Luz, súbdito británico, llegó hoy a esta localidad, sin novedad, pero informa que su acompañante, Mr. Marshall, se encuentra prisionero de los rebeldes nicaraguenses.

Mr. Amphelett dice que los "sandinistas" están divididos en varios bandos, formando un efectivo total de 200 hombres, los cuales se dedican a asaltar y saquear las minas del distrito de Pisspis, desde el 12 del corriente.

Calcula que La Luz ha perdido alrededor de diez mil pesos. Declara que la manifestación allí fué esencialmente antinorteamericana, sin haber sido molestados para nada los demás extranjeros.

El distrito de Pisspis se encuentra a cuatro días de distancia, por correo de esta ciudad. Circulan rumores de que los "sandinistas" están en camino para esta localidad, pero no existen grandes temores, porque la población se halla ampliamente protegida.

EN EL SENADO DE LA UNION

WASHINGTON, abril 25. — En la sesión celebrada hoy por el Senado el presidente de la comisión de relaciones exteriores de dicha alta Cámara, senador Borah, refiriéndose a las modificaciones introducidas en la moción Blaine, declaró que la enmienda facultando al presidente a mantener tropas de marinería en caso de peligro para las vidas o propiedades de los ciudadanos de Estados Unidos implicaba "el reconocimiento del derecho constitucional del presidente a proteger las vidas y propiedades de los ciudadanos norteamericanos sin que ello esté en conflicto con el derecho internacional.

"Por mi parte — agregó — no tengo objeción que oponerle".

El nuevo edificio del Bco. Hipotecario en La Plata

Ayer ha sido inaugurado

(The News)

LA PLATA, abril 25. — Con la presencia de las autoridades provinciales y altas personalidades de la banca, comercio e industrias fué inaugurado esta mañana el nuevo edificio del Banco Hipotecario en esta capital.

Nobile visitará hoy al presidente de Alemania

El "Italia" saldrá el sábado para Spiztberg

BERLIN, abril 25. — El general Nobile realizará mañana una visita al presidente Hindemburg.

El dirigible "Italia" se halla listo para proseguir su vuelo hacia el polo. Es posible que salga el sábado para Spitzberg.

Asegúrase que los nacionalistas chinos ocuparon Tsinan

En una sangrienta batalla fueron derrotados lor nordistas

(The News)

NANKIN, abril 25. — En esta ciudad se han recibido noticias asegurando que las fuerzas nacionalistas se apoderaron de Tsinan, después de derrotar completamente a los nordistas en un sangrienta batalla.

En un accidente halló la muerte el automovilista Lockhardt

Preparaba su coche para batir el record mundial de velocidad

NUEVA YOR, abril 25 — En circunstancia que se preparaba para batir el record mundial de velocidad el automovilista Lockhardt sufrió un accidente que le ocasionó la muerte.

DAYTON, abril 25 — La muerte del corredor Lockhardt se produjo en circunstancias que probaba un coche en la playa de esta ciudad.

Después de recorrer tres vueltas en la playa, el automóvil lanzado a fondo, saltó a gran altura y girando varias veces sobre sí, cayó pesadamente. El piloto falleció pocos minutos después.

Supónese que el coche corría a mas de 200 millas por hora en el momento del accidente.

Victorio Campolo desafió al español Paulino Uzcudum

Está dispuesto a medirse con él en cualquier lugar

BUENOS AIRES, abril 25. — Victorio Cámpolo ha enviado un telegrama al púgil español Paulino Uzcudum comunicándole que está dispuesto a medirse con él en cualquier lugar, siempre que se encuentre un promotor que esté dispuesto a organizar el encuentro.

EL ARGENTINO ESTARA EN NUEVA YORK A FINES DE MAYO

(The News)

NUEVA YORK, abril 25 — Al Francis, ha declarado que el señor Levene, manager de Cámpolo, le ha encargado que busque un campo de entrenamiento y sparrings para su discípulo.

Cámpolo estará aquí a fines de mayo próximo.

UNA LISTA INTERESANTE DE CONCEJALES ES LA QUE HA PRESENTADO EL NUCLEO QUE SE TITULA "DEFENSA COMERCIAL"

Si no hemos contado mal, las listas de candidatos a concejales que han sido presentadas hasta ahora ascienden a trece. Hay superabundancia de grupos y de candidatos.

Multiplicados éstos por el número de listas en cuestión, la cifra se eleva a 143 aspirantes. Hay como elegir. El pueblo tiene cómo ensayar su espíritu selectivo. Las concejalías son ambicionadas por lo que se ve. La gente se encuentra sedienta de representaciones. Quiere ser algo. No sabemos si las trece agrupaciones formadas suponen una invertebración de la democracia o un organismo perfectísimo dentro de su heterogeneidad. Una de las listas que a nuestro juicio es más conveniente, por los elementos que la integran, es la presentada por la agrupación **Defensa Comercial**. Hay en ella comerciantes, periodistas, hombres de trabajo rural, industriales, toda la escala de las actividades. Es una buena lista. Su plataforma contiene asuntos vitales, como, por ejemplo, la construcción de un matadero modelo municipal, encuadrado en las necesidades de la población, matadero ideado desde hace años, pero que ningún gobierno municipal ha llevado a la práctica. Y otro punto también interesante y de viva actualidad, lo constituye el expendio libre de la leche, conforme lo solicita el público. Las demás cuestiones de la plataforma, contienen idéntico espíritu de trascendencia, como la que se refiere, verbigracia, al contralor debido de los gastos de administración, a dispensarios para lactantes y creación de maternidades, etc. Todas ellas son vitales.

A nuestro juicio, el programa o plataforma se halla en relación directa con la importancia de los candidatos. Si bien, como hemos dicho, hay como elegir y seleccionar, la lista a que nos referimos es digna de la atención ciudadana y de sus sufragios. En esta lucha de comicios, según la vemos nosotros, no debe tenerse en cuenta, los partidos políticos, sino los hombres que sean capaces de formar un concejo que no defraude las esperanzas del sufragio universal puesto por vez primera en ejercicio en los municipios de la provincia. Y que la vindicta ciudadana no tiene muy en cuenta el matiz de los partidos, su tendencia, su significación, lo prueba el hecho de las trece listas presentadas pertenecientes a otros tantos núcleos formados.

La opinión independiente, aquella que hace de espectadora y a la vez cumple con sus deberes cívicos, debe prestarle atención al programa o plataforma que ligeramente hemos glosado, así como a la lista de candidatos que la sostiene, pues de todas se nos antoja una de las más discretas, sea dicho esto sin desmedro o menoscabo de las doce listas restantes.

LOS HOMBRES MAS REPRESENTATIVOS DE LA UNIFICACION PIENSAN EN CONSTITUIR UN NUEVO PARTIDO POLITICO

Lo de nuevo habría que dejarlo a un lado, para no engañarse. Lo que piensan los hombres del partido unificado es cambiarle a éste de nombre. El nombre de Unificación les molesta ya y con razón, puesto que se trata de un nombre desacreditado. Que el partido se llame otra cosa: he ahí todo. Y como va a llamarse otra cosa, se dice que ha de tratarse de la constitución de un partido nuevo.

En cierto sentido los hombres dirigentes de la Unificación piensan bien. Hay que adoptar otra postura, hay que vestirse con otras galas. Hay que encarnar un espíritu nuevo que entre en el pueblo. Otro nombre podría ser símbolo de todo eso. Además, dando en decir que se constituye un partido político, aun cuando se sepa que es uno viejo, y una vez constituído con otra etiqueta, no hay duda que han de incorporarse muchos elementos. El objeto es de organizar cuanto antes la oposición, de canalizarla, una oposición recia, según se asegura, al nuevo gobierno del doctor Gómez Cello. Cuentan los hombres del partido modificado o transformado, que han de ir hacia ellos todos los ciudadanos que por uno u otro motivo se sientan descontentos, lo que en vigor ha de ocurrir así. Y en un año o dos, el partido de la oposición será fuerte y más que fuerte será un partido que tal vez se purifique con las brisas salutíferas del llano, si es que el pecado original de su política no pesa demasiado en su alma.

Por otra parte, se habla de que la fuerza así dispuesta, tendrá un órgano periodístico propio, nuevo, un diario. El diario organizará la crítica, la censura y expandirá la propaganda. En fin, la oposición asomará su faz tan pronto el doctor Gómez Cello haya ascendido al poder. No habrá paréntesis como ha ocurrido, por ejemplo, con otros gobiernos. A otros gobiernos se los ha dejado que se entonen que hagan y después de la mitad del período, ha empezado la oposición, la fuerza política con aspiraciones a sustituirlo. Y bien, con el del doctor Gómez Cello no ocurrirá lo mismo. Hay mucha virulencia en los desalojados de las posiciones públicas, muchos deseos de exteriorizar su cólera. Y como es natural, las perspectivas del ataque les consuela, mitiga sus dolores, les da conformidad. Son cuatro años en la llanura, pero cuatro años pasan pronto. Por lo menos, así dicen ellos. En cuatro años los dientes se han descarnado un tanto, el estómago se ha aflojado y más de una cabellera negra se ha tornado gris o blanca. Pero hay que vivir la ilusión. Y la ilusión empiezan a vivirla los hombres que quieren transformar el partido viejo llamado la Unificación en un partido nuevo.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

El escrutinio va adjudicando la minoría de diputados en la Capital Federal a los socialistas independientes

En Córdoba triunfaron los irigoyenistas por más de 68.000 votos

Es posible que en la sección décima quinta triunfen los socialistas por mil votos

Estuvo en el despacho presidencial, el senador Lencinas

FRACASO LA SESION DEL SENADO

(The News)

BUENOS AIRES, abril 25. — Hoy se escrutó hasta las 31 mesas de la sección 15. Esta sección será también favorable a los socialistas de la "casa del Pueblo", pero, a pesar de ello, no podrán ganar por más de mil votos, de manera que no alcanzarán a descontar la ventaja que llevan los independientes. Seis de la lista de estos continúan ocupando la minoría. El señor González Iramain, tiene 34.120 votos y Dickmann 31.324. Estos son los candidatos más votados de ambos bandos socialistas.

VISITO AL PRESIDENTE EL SENADOR LENCINAS

(The News)

BUENOS AIRES, abril 25. — Esta tarde concurrió al despacho del presidente, el senador nacional por Mendoza, doctor Carlos Wáshington Lencinas, manteniendo una breve conferencia con el doctor Alvear.

LEGISLATIVAS

(The News)

BUENOS AIRES, abril 25. — Hoy debía realizar su primera sesión preparatoria la Cámara de Senadores, pero dado que solo concurrieron 18 de sus miembros se levantó la sesión resolviéndose previamente convocar para una fecha próxima.

La Cámara de Diputados, celebrará sesión preparatoria mañana y por lo tanto la Junta Escrutadora ha resuelto no proseguir mañana el escrutinio.

DESVIRTUANDO UN RUMOR

(The News)

BUENOS AIRES, abril 25 — Comunican de Corrientes que circuló el rumor de que algunos electores melistas, votarían al señor Irigoyen, pero, el rumor fué desmentido por los propios interesados.

Desinfección de vagones destinados al transporte de ganados

Lo primero que debe hacerse es transformar los que están en uso

Ha regresado de Europa, a donde fuera enviado por el gobierno de la Nación para estudiar todos lo que se relaciona con el transporte de ganado, el Director General de Ganadería, doctor Aníbal Fernández Beiró. Ha visitado las principales ciudades de Estados Unidos y Canadá, presentando al gobierno un informe en el que dá cuenta de la misión que le fuera encomendada y aconseja al mismo tiempo, las medidas que a su juicio corresponde de poner en práctica en nuestro país en la cuestión referida. Da a conocer todos los medios que se utilizan en Europa para la higienización de los vagones. Se extiende luego el informe en la consideración y análisis comparativo de la situación en que se desenvuelve la ganadería en aquellas regiones en relación con nuestra República manifiesta que aunque aquí no se pretende todavía extirpar totalmente la fiebre aftosa, es necesario dictar las providencias para evitar su mayor propagación. Ello se evitaría, dice, con una rigurosa limpieza efectuada todos los días.

Considera el técnico nombrado que para la realización de dicho propósito es necesario que las empresas tengan estaciones de limpieza adecuadamente, ubicadas, dispuestas y equipadas, por lo menos en las proximidades de los lugares de concentración de muchos vagones, como la capital federal, La Plata, Zárate y Rosario.

Es necesario asimismo, dice, que aumenten su efectivo de vagones, considerando que la disponibilidad de los que que actualmente tienen se verá reducida por el hecho de no poder usarse con igual frecuencia que ahora, debido al tiempo que tomarán la limpieza y desinfección a que habrá que someterlos.

Sostiene luego que, vistos los inconvenientes sanitarios de los vagones sin puertas laterales, se impone considerar si no es llegado el momento de decidirse por su transformación, que habría de ser gradual, adoptando, por lo pronto, para los que se construyeran en lo sucesivo, el tipo de jaula, con puertas laterales y en las cabeceras a la vez, como los tienen en el Brasil, y si hay algunos en el país, mientras no se concluyera de modificar correlativamente todos los embarcaderos, llegado cuyo punto los nuevos vagones se ajustarían al modelo con puertas en las cabeceras solamente.

Expresa después que esta iniciativa encontrará mucha oposición, pues va en contra de hábitos muy arraigados, y su realización costará ingentes sumas, pero que está convencido de que el cambio que sugiere es necesario, y de que si no se inicia ya, llegará en plazo más o menos breve el día en que tendremos que hacerlo, quizá apuradamente, y con desembolsos tanto mayores cuanto más tiempos dejeramos pasar sin comenzarlo.

Pereció un automovilista que realizaba el raid Bs. As. - N. York

Al intentar un salto su vehículo volcó, ocasionándole la muerte

(The News)

BOGOTA, abril 25 — Comunican de Cali, que el automovilista Puccini, que efectuaba el "raid" Buenos Aires-Nueva York en automóvil, al intentar un salto de cuatro metros, en una pista, el vehículo volcó ocasionándole la muerte.

En 1932 se celebrará el congreso mundial del Trigo

Se reunirá en Regina, Canadá

LONDRES, abril 25 — Comunican de Ottawa, Canadá, que el congreso mundial para el estudio de los asuntos relacionados con la producción del trigo y su introducción en los mercados de consumo se reunirá en Regina, provincia de Saskatchewan en 1932.

El hambre comienza a hacer estragos en la India

Ello se debe a la pérdida de las cosechas del año pasado

LONDRES, abril 25 — El "Daily Telegraph" publica un despacho de Calcuta en el que se anuncia que más de 70.000 personas se encuentran sufriendo los estragos del hambre en el distrito de Bankura, en Bengala, a consecuencia de la pérdida de las cosechas en 1927.

La campaña en contra del presupuesto militar en Polonia

(The News)

BERLIN, abril 26 — Informan de Varsovia que los diarios socialistas iniciaron una propaganda contra el nuevo presupuesto militar polaco, que absorbe la tercera parte de los ingresos fiscales, superando al presupuesto anterior en 150.000.000 de zloty.

El efectivo de las fuerzas será de 250.000 hombres del ejército regular y de 25.000 de la guardia fronteriza, más 32.000 de gendarmería.

ES INTENSA LA PROPAGANDA QUE SE REALIZA PARA LAS ELECCIONES COMUNALES

ASAMBLEAS Y REUNIONES DE LAS DIVERSAS AGRUPACIONES POLITICAS

PROPAGANDA QUE REALIZA LA DEFENSA COMERCIAL

La Defensa Comercial, entidad recientemente constituída para participar de los comicios comunales del día 29 de este mes, con sede en 9 de Julio N°. 2222, intensifica su propaganda.

Los candidatos que ha proclamado son todos con actuación en esta capital. De allí que tiene buen ambiente dado que se trata de una nómina de candidatos que tiene aceptación en la opinión pública. La nómina es la siguiente:

Gregorio Merino.
Enrique Monti
Salvador Spinelli
Antonio Buonocore
Miguel Salas
Amadeo Pereslindo
José Cavagna
Justo Tullán Silva
José Cotcarelli
Estanislao Medina (hijo)
Carlos Tacca

UNION SANTAFECINA

Los dirigentes de esta agrupación siguen con marcado entusiasmo la campaña proselitista que desde hace días han iniciado.

Ha dado al público un manifiesto explicando la labor que desarrollarán los candidatos en caso que resulten triunfantes en los comicios.

PARTIDO SOCIALISTA

Las conferencias de ayer

La intensa acción proselitista que realiza el Centro Socialista local se va viendo coronada por el éxito con que se efectúan las conferencias partidarias, rodeadas por concurrencias numerosas como las llevadas a cabo ayer por la tarde y por la noche.

Esta noche se llevará a cabo en la plaza España, la proclamación de los candidatos socialistas.—Entre los oradores figura el diputado Repetto

Como lo hemos anunciado en la edición de ayer, esta noche a las 21 horas, en Humberto I° y Rivadavia (Plaza España) los socialistas proclamarán sus candidatos a concejales. Entre los oradores que intervendrán en dicho acto figura el diputado nacional doctor Nicolás Repetto, quien llegará esta tarde de la Capital Federal.

Harán uso de la palabra, además, el ciudadano Waldino E. Maradona (h), quien lo hará representando a la Federación Socialista Santafecina, y el candidato a concejal, ciudadano Julio S. González, quien lo hará en nombre de los compañeros de lista.

CENTRO HIPOLITO IRIGOYEN

Realizará hoy un mitin

El centro Hipólito Irigoyen ha organizado para el día de hoy un mitin en el cual se hablará del actual momento político.

Tendrá lugar en calle Avenida Alem y San Luis a las 17 y 30.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Señores: Aurelio Villanueva, Carlos Maroni, Emilio Doce, Raúl Beney, Pedro Bonacuola, P. A. Balmaceda y Víctor Aviles.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Esta noche a las 21 horas, en el salón de la "Roma Nostra", calle San Jerónimo, este partido llevará a cabo la proclamación pública de sus candidatos a concejales.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Señores: Mario Mossit Iturraspe, Rodolfo Arrossa, Dr. Luciano F. Molina y Dr. Mario Antelo.

EL JUICIO SOBRE INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL

El juez, doctor Risso, se ha declarado incompetente

El Juez en lo Civil, Dr. Risso, se ha expedido en el juicio sobre inconstitucionalidad de la nueva ley orgánica de las municipalidades, iniciado por el Concejo Deliberante por considerarla atentatoria a lo establecido en el inciso 2° del artículo 181 de la Constitución provincial.

El juez se declara incompetente, fundando su resolución textualmente en los siguientes

Considerandos:

a) Que de acuerdo a los términos en que la littis se ha trabado, resulta en evidencia que, no se busca la reparación de ninguna lesión producida, existente al derecho privado, única que podría ser discutida y resuelta por el Juzgado ante la situación producida el perjuicio material que resultare de la aplicación de una ley en pugna (art. 113 de la Const. Prov., art. 47 de la Ley Orgánica de los Trib. y 15 del Cód. de Proc. Civ. Suprema Corte, octubre 30 de 1872) Tomo 3, serie 2, pág. 372). Que la Suprema Corte Nacional ha dicho: "Los tribunales no tienen jurisdicción para decidir cuestiones **abstractas de derecho** ni para juzgar sobre la inconstitucionalidad de la ley sino, cuando se trata de su **aplicación a un caso contencioso** (T. 12, pág. 372; T. 24, pág. 240).

Luis V. Varela, comentando una resolución de la Corte Suprema de la Provincia de Buenos Aires que declaró inconstitucional un decreto de convocatoria a elecciones, estableciendo categóricamente, que su decisión era abstracta y comprendía, no sólo a las partes que intervenían en el juicio, sino a la universalidad de electores, dice: "La asamblea legislativa que dictó la resolución y el P. E., que la mandó cumplir, convocando a elecciones de convencionales para el 30 de octubre de 1904, procedieron dentro de sus facultades constitucionales, al interpretar el alcance de sus propias atribuciones, sin que estos actos pudieran dar lugar a un **caso judicial,** porque, un caso se produce dentro de los términos de la Constitución y siempre que una cuestión que afecte a la Constitución, **ha asumido una forma completa que sea posible que el Poder Judicial intervenga** (Osporn versus U. S. Bank 1 Wheat ton Pág. 819. Reforma de la Constitución de B. Aires, tomo primero, pág. 79).

b) Que en el sub-júdice no existe un caso concreto en el sentido expuesto, pues la demanda tiende a buscar exclusivamente amparo en el ejercicio y violación de funciones efectivas que en tal concepto, es una rama del poder público municipal la que plantea un conflicto extraño por razón de la materia a la competencia del Juzgado, competencia que es de orden público y no puede tampoco ser creada y prorrogada por la sola voluntad de las partes.

c) Que el P. E. de la Provincia, en todo lo que se relaciona con la iniciación, discusión, sanción y promulgación de las leyes obra como **poder público,** y así se deduce también de los términos de la contestación de la demanda transcripta más arriba. En tal carácter, no puede estar acción substanciarse con él, ya que, como dice Freita, existe "la razón obvia de que la idea de poder o soberanía, es incompatible con la de una personalidad que se somete a las decisiones de una rama del mismo poder, como ser el poder judicial" a diferencia de los casos en que obrando como persona jurídica, desaparece "la soberanía y no hace diferencia de cualquier persona privada que, se presenta en el juicio civil o criminal". (Nota al Art. 289 del Proyecto de Código para el Brasil).

d) Que con respecto a la presentación por parte hecha por el señor Conrado L. Frutos a fojas 21, fundamentada en lo prescripto por el Art. 80 de la ley 2147, no procede en el presente caso, pues la disposición de referencia nos habla de delitos o lesiones existentes y actuales que vulneran derechos acordados por la misma y no de la posibilidad de que tales ataques a esos mismos derechos puedan producirse, es decir, que la disposición del artículo 80 no reviste carácter preventivo sino que ella adquiere imperio una vez producida en forma efectiva la lesión.

e) Que atento a lo expuesto y la disposición de los artículos 1 y 29 del Código de Procedimientos en lo civil, que establece que la incompetencia por razón de la materia puede declararse de oficio y en cualquier estado de la causa, el Juzgado no debe seguir interviniendo en estos autos. Por ello,

Resuelvo:

Declarar incompetente al Juzgado para conocer en esta causa. Hágase saber, insertése, notifíquese y archívese. — J. Bernardo Risso. — Ante mí: J. C. Pasteggi".

La Junta Electoral de la Capital Federal prosigue las tareas del escrutinio

Se cree que en la 15 sección los socialistas aumentarán mil votos

CON UN ROTUNDO TRIUNFO PARA EL PERSONALISMO TERMINO EL ESCRUTINIO DE CORDOBA

(The News)

BUENOS AIRES, abril 25 (13.32 horas) — La Junta Electoral prosiguió hoy el escrutinio de esta capital que, hasta la 39 mesas de la 14 sección da a los diferentes partidos los sufragantes que sigue:

Electores:	
Personalistas	95.669
Antipersonalistas	35.926
Socialistas	22.858
Senador:	
Personalistas	87.377
Antipersonalistas	25.003
Socialistas	28.572
Socialistas indep.	18.461
Diputados:	
Personalistas	79.482
Antipersonalistas	18.148
Socialistas	29.809
Socialistas indep.	32.488

FINALIZO EL ESCRUTINIO DE LA DECIMA CUARTA SECCION

(The News)

BUENOS AIRES, abril 25 (17.30 horas) — Ha finalizado el escrutinio de la sección 14 con el resultado siguiente:

Electores:	
Personalistas	97.044
Antipersonalistas	38.712
Socialistas	23.075
Senador:	
Personalistas	88.612
Antipersonalistas	25.565
Socialistas	23.075
Socialistas indep.	18.753
Diputados:	
Personalistas	80.521
Antipersonalistas	18.530
Socialistas	30.119
Socialistas indep.	33.169

SE ESTA ESCRUTANDO LA SECCION 15

(The News)

BUENOS AIRES, abril 25 (20 horas) — La Junta Electoral prosigue su tarea escrutando la sección décima quinta que hasta la mesa 31 pone a los partidos en la posición que sigue:

Electores:	
Personalistas	101.729
Antipersonalistas	39.752
Socialistas	24.043
Senador:	
Personalistas	92.885
Antipersonalistas	23.272
Socialistas	30.026
Socialistas indep.	19.363
Diputados:	
Personalistas	84.533
Antipersonalistas	18.656
Socialistas	31.019
Socialistas indep.	34.160

ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(The News)

BUENOS AIRES, abril 25 (13.50 horas) — La Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires escrutó hasta el partido de Coronel Pringles con el resultado siguiente:

Personalistas	78.871
Frente Unico	30.153
Socialistas	8.766

SE ESCRUTO HASTA FLORENCIO VARELA

(The News)

BUENOS AIRES, abril 25 (20.04 horas) — Comunican de La Plata que la Junta Electoral, escrutó hasta el partido de Florencio Varela, cuyo resultado pone a los partidos con los electores que sigue:

Personalistas	81.406
Frente Unico	33.604
Socialistas	9.104
En blanco	16.331

DESPUES DE ESCRUTAR HASTA GENERAL ARENALES

(The News)

BUENOS AIRES, abril 25 — En La Plata, el escrutinio de las elecciones presidenciales arroja el siguiente resultado:

Electores:	
Personalistas	85.168
Conservadores	27.421
Socialistas	9.848
Antipersonalistas	6.922
En blanco	16.517
Diputados:	
Personalistas	83.608
Conservadores	24.620
Socialistas	9.508
Antipersonalistas	5.792
En blanco	6.677

EL ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

(The News)

BUENOS AIRES, abril 25 (17 horas) — Informan de Córdoba que terminó el escrutinio con el siguiente resultado:

Personalistas	104.111
Frente Unico	35.774
Socialistas	1.030

Llevará a cabo una asamblea el C. de Almaceneros Minoristas y Anexos

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos celebrará el día 30 de este mes, una importante asamblea que se había fijado para el día 25, cosa que por causas imprevistas no pudo llevarse a cabo.

La asamblea se realizará en el local de la sociedad Roma Nostra, a las 21 horas, debiendo tratarse importantes asuntos de gran interés para dicho gremio.

Anoche dió su anunciado concierto de guitarra Eulogio Queralt

NUEVA AUDICION EN LA FAMILIAR DE MAÑANA

Con todo éxito dió anoche su anunciado concierto en la sala del Empire el guitarrista Eulogio Queralt. La ejecución de las piezas musicales consignadas en el programa, por este virtuoso de la guitarra, maravilló al auditorio que lo aplaudía a cada final, entusiastamente.

A pedido de numerosas familias, la empresa lo ha contratado al señor Queralt para un nuevo concierto en la familiar del viernes. Antes de la audición se exhibirán una película selecta.

Interesa a los colonos el informe general agropecuario del Ministerio de A. de la Nación

INFORME GENERAL AGROPECUARIO

Suministrado por el Ministerio de Agricultura de la Nación

El Ministerio de Agricultura de la Nación ha dado a conocer un informe general agropecuario y boletín mensual metereológico que comprende desde el día 15 de mayo hasta el 16 del corriente. Es el siguiente:

Preparación de la tierra —
En las zonas donde la precipitación atmosférica ha sido regular, se ha aprovechado esa circunstancia para preparar las tierras destinadas a sementeras de cereales. En cambio donde la sequía se ha hecho sentir con mayor intensidad, dichos trabajos se realizan con lentitud.

Avena, cebada y centeno —
Se continúa la siembra de avena, cebada y centeno, destinadas a pastoreo. Lo sembrado el mes anterior se encuentra en condiciones normales, exceptuando algunos puntos en que las condiciones atmosféricas no han sido favorables, y en los que la germinación ha sido irregular.

Maíz —
La cosecha de maíz está muy adelantada. Puede decirse que la mayoría de los colonos de las zonas Norte y Centro de la Provincia de Buenos Aires, así como los de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, han dado comienzo temprano a estas tareas a fin de beneficiarse con los buenos precios.

En la parte sud de la provincia de Buenos Aires y todo el territorio de La Pampa, cuyas sementeras no revisten mayor importancia, donde el maíz sufrió, no sólo las consecuencias de accidentes climatológicos desfavorables, sinó también los perjuicios ocasionados por la langosta "Tucura", la cosecha será casi nula, habiéndose dedicado al pastoreo la mayor parte de las extensiones sembradas.

Maní —
Dióse comienzo a la recolección y emparve de este oleaginoso, obteniéndose rendimientos normales.

Algodón —
.. Las abundantes lluvias caídas, en la zona algodonera, siguen perjudicando la cosecha de este textil. No se nota escasez de braceros para la recolección.

Alfalfa —
En general tanto la alfalfa para corte como la dedicada al pastoreo, se encuentran en buen estado. En algunas zonas del Sud, como consecuencia de los primeros fríos, el desarrollo de esta forrajera entra en su período estacionario.

Campos de pastoreo y haciendas —
El estado de estos puede estimarse de regular a bueno. El ganado vacuno en buen estado y algo mejor el lanar. Las demás especies en buen estado.

Estado sanitario de la población rural
En general es bueno.

Caminos —
Buen estado.

BOLETIN METEREOLOGICO

Síntesis del informe sobre el estado del tiempo en el período del 11 de marzo al 10 de abril de 1928. Preparado po rla Dirección General de Meteorología de este Ministerio:

Durante el mes de marzo prevalecían los días claros y las lluvias fueron en general escasas. El 11 y 14 cayeron algunas lluvias aisladas en el Norte de Buenos Aires y en las provincias del centro y norte. Volvió a llover el 22, 23 y 24 en Buenos Aires y en las provincias del centro y norte. Volvió a llover el 22, 23 y 24 en Buenos Aires y en las provincias del centro y norte, siendo esta lluvia ligera, excepto en Tucumán, donde fué copiosa. El 26 y 27 llovió nuevamente en algunas zonas de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y las provincias del Norte y el 30 y 31 en las provincias del este y centro. En Buenos Aires y La Pampa, donde las lluvias de marzo, lo mismo que de las de varios meses anteriores, fueron inferiores a la normal, reinando sequía en muchas zonas al finalizar este mes, la que felizmente terminó con las lluvias generales, que cayeron entre el 6 y 10 de abril.

Nuevos elementos de limpieza para la Municipalidad de Santa Fe

HAN LLEGADO A NUESTRO PUERTO

La Municipalidad de esta capital ha incorporado nuevos elementos de trabajo a los que ya tiene y destinado a la limpieza pública.

Es así que ha recibido, procedente del extranjero, una máquina aspiradora y cuatro carros atmosféricos como complemento de la misma máquina. En otro vapor ha recibido la comuna cuatro autos maquinarias para barrido y limpieza muy especiales para los nuevos afirmados recientemente construidos. En esas condiciones la Municipalidad podrá realizar una labor más eficiente que redundará en beneficio del vecindario y de la salud pública, ya que hay que reconocer que ciertas calles, completamente falla la higiene, no dejan de constituir una amenaza para la salud.

—(o)—

Fué denegado un pedido de indemnización por expropiación de tierras

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado el siguiente decreto:

En la gestión seguida por los señores Jorge y Juan Neme, en que solicitan indemnización de una fracción de terreno que dicen le fué expropiada para vía del ferrocarril provincial, ramal a Reconquista, ubicada entre las estaciones Mariano Leiva y San Justo, y considerando que de los informes producidos resulta que los terrenos reclamados por los señores Neme fueron ocupados por el Ferrocarril Provincial entre los años 1887 y 1888, habiendo por consiguiente transcurrido cuarenta años desde esa fecha, por lo cual la adquisición del dominio se habría operado por prescripción adquisitiva, haya o no habido donación o venta de dichos terrenos; que por otra parte, cuando los señores Neme adquirieron los terrenos que motiva esta reclamación, estaba ya construido el ferrocarril, habiendo tomado posesión los adquirentes sin haber hecho observación alguna. Por ello, se resolvió no hacer lugar al pedido de indemnización formulado por los señores Juan y Jorge Neme.

—(o)—

Pronóstico de Galiano y Capitán

Un nuevo pronóstico sobre el tiempo nos ha traído hasta la redacción el ya popular Galiano y Capitán.

Augura que en el mes entrante no faltarán lluvias de suerte que los agricultores podrán efectuar la sementera, así como que desde el 29 del corriente al 9 de mayo se producirá una pronunciada variación atmosférica en toda la república.

También pronostica fuertes vientos, acompañados de intensos fríos.

UN INTERESANTE PROYECTO RELACIONADO CON EL MONUMENTO A LA BANDERA EN ROSARIO

Hemos recibido un folleto que ilustra ampliamente sobre un importante proyecto relacionado con la erección del monumento a la bandera nacional en la ciudad de Rosario.

Se trata del levantamiento de una torre monumental, de 150 metros de altura que se denominará "Faro de la Bandera" simbolizando trabajo y progreso, con el lema: Trabajadores Venid!!

He aquí una descripción, aunque breve, de la obra monumental proyectada bajo dicho' lema. Interesa conocerla.

Breve descripción de la obra monumental que se ha proyectado con el lema: Trabajadores Venid!!

El Monumento que se presenta bajo el lema: Trabajadores Venid!!, consiste esencialmente en una gran torre construida enteramente en cemento armado que tendrá la forma externa de un brazo empuñando una antorcha, que se elevará a ciento cincuenta metros de altura, terminando con un Faro que, por su potencia podrá verse fácilmente, en las noches claras, desde Buenos Aires.

Por correlación de ideas los autores de este proyecto han deducido, que si Nueva York tiene su colosal Estatua de la Libertad, Rosario también puede ostentar su Monumento característico mediante el **Faro de la Bandera**, símbolo del **trabajo, paz, y progreso.**

.. El Monumento constará de cuatro partes esenciales:

1.o—La base o plataforma de todo el Faro;

2.o—El Pedestal, que contendrá el Museo Histórico;

3.o—El brazo y la mano del trabajador que contendrán varios Salones distribuidos en ocho pisos;

4.o—La Antorcha y la Llama que contendrá la estación de Radio-Telegrafía, el Observatorio Meteriológico y el Faro.

La Base, o Plataforma del Monumento será constituída por una construcción de forma elíptica que será sobre elevada a metros 4,50 del suelo; tendrá 54 metros de largo por 44 metros de ancho; enteramente revestida de granito del País, y decorada con una severa balustrada de mármol blanco. Para ascender sobre esta plataforma, se hán proyectado dos grandes escalinatas enteramente de granito gris del país: la primera, (que lleva a la entrada principal del Monumento frente al Río Paraná) a la altura de dos metros y medio, tendrá un gran terrado semicircular de 14 metros de largo por 20 metros de ancho, en la que levantará una Estatua Ecuestre del General Belgrano.

Con ese fin podría eventualmente utilizarse la misma Estatua de bronce modelada por el escultor italiano Arnaldo Zocchi para el Monumento de Belgrano en Génova, y cuyo duplicado ha sido donado a la Ciudad de Rosario por un grupo de destacados miembros de la Colectividad Italiana. El costo del pedestal de esta estatua y la colocación del Monumento, está comprendida en este presupuesto.

La escalinata que mira hacia la Ciudad, conducirá al Altar de la Patria, que se hiergue sobre un basamento granítico de líneas severas, con un grupo escultórico que simbolizará el Escudo Argentino, desarrollando el tema: "Vida y Trabajo al Amparo de la Patria".

Esta obra escultórica será de bronce; sus figuras laterales tendrán seis metros de altura, y la figura central de la Patria tendrá 10 metros de altura total con la Bandera.

El costo de esta obra decorativa está comprendido en el presente Presupuesto.

La base o plataforma del Faro de la Bandera, será decorada con 24 pedestales de granito rosado; los catorce exteriores, más grandes que los diez interiores, serán destinados a recibir las Estatuas de las 14 Provincias; y los otros 10 pedestales apoyados contra el macizo del Monumento serán destinados a recibir las Estatuas que representarán a las Gobernaciones o territorios Nacionales.

Estas 24 Estatuas de bronce serán donadas por los respectivos gobiernos provinciales, siendo los gastos de colocación comprendidos en este presupuesto.

En su interior, esta base o plataforma, tendrá amplios locales para los guardianes, y para depósito de materiales para la manutención del Monumento.

El Pedestal del Faro representará la camisa arremangada del brazo del trabajador, constituído por un macizo de cemento armado que será revestido de piedra blanca del País: en su interior formará una gran Cámara Octagonal de 23 metros de diámetros y con bóveda esférica de 20 metros de altura. Las dos naves laterales tendrán grandes Rosetas Vitraux que difundirán una luz policroma en todo el ambiente. Las paredes, revestidas con marmol blanco y azul dispuesto en grandes fajas urizontales alternadas, forman la Bandera Argentina.

En el centro de la Cámara será colocada el Ara de la Patria, que tendrá un basamento de mármol blanco, de dos metros de altura; el Ara será de bronce artísticamente decorado.

El piso de este gran salón será adornado con mosaicos imitación granito.

Frente a la puerta de entrada y al interior de la Cámara destinada al Museo Histórico, un gran arco formando pasaje conducirá al local de las escaleras y ascensores que darán acceso el primer piso del monumento (28 metros de altura desde el nivel de la Plaza Belgrano).

Este primer piso constará de un salón de forma poligonal de 20 metros de ancho por 28 de largo, decorado severamente en estilo Dórico; y contendrá el Camarín de la Bandera de metros 4 de ancho por 5 de largo. Este Primer Piso dará acceso a una Galería exterior que por medio de dos pasajes en forma de Tuneles de composición imitando rústico; dos pintorescos caminos en imitación piedra rústica conducirán a una plataforma-balcón situada 4 metros más abajo, sobre la parte superior de la gran puerta de entrada al Monumento.

La tercera parte del Monumento será constituída por el Brazo Empuñando la Antorcha. Esta parte se construirá enteramente en cemento armado terminado exteriormente en imitación piedra; pero si la Hon. Comisión Pro-Monumento a la Bandera lo considerase oportuno, mediante un gasto suplementario a establecerse se podrá prescindir de la terminación del revestimiento en imitación Piedra, reemplazándolo por un revestimiento metálico formado por láminas de bronce debidamente unidas y remachadas entre sí.

Interiormente esta parte del Monumento se dividirá en ocho pisos que tendrán comunicación mediante una escalera de cemento armado revestida de mármol blanco, y ascensores.

Los locales resultantes serán convenientemente decorados en estilo Dórico pudiéndose utilizar los cinco primeros pisos para ampliación del Museo Histórico, Archivo y Biblioteca.

En el interior del Puño habrá un gran salón que comunicará con la tercera serie de escaleras y ascensores que darán acceso a la parte superior de la Antorcha.

La última parte del Monumento será constituída por la Antorcha y Llama que consistirá en una construcción de nueve metros de diámetros reforzada por Diafragmas. Los ascensores llegarán hasta el Salón-Mirador, y las escaleras conducirán hasta la parte superior de la cúpula o Faro.

La Galería Externa o Mirador, se elevará a 130 metros de altura sobre el nivel de la Plaza Belgrano y su desarrollo circular será de sesenta metros por un ancho de 2 metros y medio. Desde este Mirador, que tendrá una baranda alta de metros 1.20, los visitantes podrán gozar el magnífico panorama de la Ciudad y de las Islas del Paraná.

Debajo de la Galería-mirador, el Salón-Mirador, tendrá ocho grandes ventanas que permitirán al público estacionarse en la torre también en los días de mal tiempo o de frío intenso, sin perder el encanto de la Vista Panorámica.

La parte superior de la Llama formará en cúpula de 20 metros de altura que será dividida en dos pisos, el primero podrá eventualmente contener un Observatorio Metereológico y Estación de Radiotelegrafía, y el segundo piso, de planta octagonal, tendrá ocho Ventanas transparentes que permitirán el uso del Faro.

Esta cúpula será construida en cemento armado y dividida externamente en fajas blancas y azules aparentando con los colores de la Bandera Argentina las formas estilizadas de la llama.

Descripta así en sus líneas generales la construcción que se proyecta para el Faro de la Bandera, se ha calculado su costo total en la suma de pesos 1.950.000 m|n.